



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 213 /

MAT: Establece Comisión de Recepción Definitiva del Proyecto "Reposición cubiertas Escuela Francisco Zattera Guelfi".

LAJA, 11 de Enero de 2017.-

VISTOS:

- 1.- Carta de empresa contratista Ingeniería y Construcción Fica y Cia. Ltda., de fecha 09/01/2017;
- 2.- D.A. N° 10.523 de fecha 29/12/2016, que delga facultad que indica de firma "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- D.A. N° 4.682 de fecha 09/07/2015 que aprueba recepción provisoria sin observaciones para obra: "Reposición cubiertas Escuela Francisco Zattera Guelfi";
- 4.- D.A. N° 1.752 de fecha 17/03/2015, que establece comisión de recepción provisoria;
- 5.- D.A. N° 7.834 de fecha 10/12/2014, que aprueba contrato trato directo;
- 6.- D.A. N° 7.805 de fecha 09/12/2014 que declara inadmisibile y autoriza trato directo;
- 7.- D.A. N° 5.498 de fecha 01/09/2014, que aprueba bases administrativas y autoriza licitación pública;
- 8.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 919 de fecha 09/2014, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 9.- Solicitud de pedido N° 705 de fecha 29/08/2014, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
- 10.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 11.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ESTABLÉZCASE** la comisión de Recepción Definitiva del Proyecto "Reposición cubiertas Escuela Francisco Zattera Guelfi", contratada con la empresa Ingeniería y Construcción Fica y Cia Ltda., RUT 76.771.440-8, que estará conformada por:
 - Mirta Morín Muñoz, Directora (R) del Departamento de Educación,
 - Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación,
 - Christian Fuentes Zambrano, Encargada de Proyectos e Infraestructura (R) del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUÍS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VTF/LHL/MMM/CFZ/aos
DISTRIBUCIÓN:
 - Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - DAEM (3)